

**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2020**

Siendo las 10:00 AM, del día 28 de mayo del año en curso, en las instalaciones de la sala de regidores de la Municipalidad Provincial de Canchis, se dio inicio al evento denominado "PRIMERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2020"; en el marco de la ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; este evento contó con la presencia de distinguidas autoridades y funcionarios del Comité de COPROSEC – Canchis. De los que podemos mencionar.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Presente	Ausente
01	Jorge Quispe Ccallo Alcalde Provincial de Canchis	Presidente	✓	
02	Abog. Katherine Quispe Benique Sub Prefecta de la Provincia de Canchis	Miembro	✓	
03	Crnl. PNP Pedro Agustín Vargas Chilon Jefe de la DIVOPUS - Sicuani	Miembro	✓	
04	Mgt. Henry Adrián Calle Maxi Director de la UGEL Canchis	Miembro		X
05	Abog. Nohemí Venecia Torres Vara Fiscal Provincial Civil y Familia de Canchis	Miembro		X
06	Uriel Federico Meza Maihua Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marangani	Miembro	✓	
07	Benigno Fredy Vengoa Caro Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pitumarca	Miembro	✓	
08	Leon Huancachoque Quispe Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tinta	Miembro	✓	
09	Temístocles Qqanchi Maldonado Alcalde de la Municipalidad Distrital de Checacupe	Miembro	✓	
10	Cmte. PNP Pedro Pérez Vásquez Comisario Comisaria Sectorial de Sicuani	Miembro	✓	
11	Sra. Vicentina Huarca Huayta Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Sicuani	Miembro	✓	
12	Sr. Weli Waldo Nuñez Chumpi Presidente de la Central de Rondas Campesinas- Sicuani	Miembro		X
13	Lic. Franklin Corrales Zamalloa Coordinador del CEM Sicuani	Miembro		X
14	C.D. Avelino Soto Ramos Director Ejecutivo U.E. 401 Red de Salud Canas Canchis Espinar	Miembro	✓	
15	Abog. Nelly C. Yabar Villagarcia Jueza Provisional del Segundo Juzgado Civil de Canchis	Miembro		X

Dando inicio al evento, se tiene las palabras de bienvenida a cargo del responsable de la secretaría técnica de COPROSEC, Econ. Ludwin Días Velásquez. Quien da paso a las entonaciones del himno patrio, seguidamente el himno de la provincia de Canchis, a continuación se tiene las palabras del Sr. Jorge Quispe Ccallo en su calidad de alcalde de la

R/b

Municipalidad Provincial de Canchis, quien desarrolla el tema central acerca de las actividades que se viene desarrollando y de otros que se han realizado dentro del primer trimestre respecto a seguridad ciudadana dentro del distrito de Sicuani como en la provincia así mismo, detalla las acciones que se viene efectuando frente al estado de emergencia por el brote del COVID 19.

Exposición:

El señor Jorge Quispe Ccallo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Canchis, como presidente del COPROSEC Canchis, en primera intención juramento a nuevos integrantes de COPROSEC que se trata de las siguientes autoridades:

C.C. Avelino Soto Ramos
Director Ejecutivo de la red de salud Canas Canchis Espinar

Cmte. PNP. Pedro Pérez Vásquez
Comisario de la Comisaria Sectorial de Sicuani.

Como siguiente punto a tratar fue el informe de actividades de cada integrante de COPROSEC.

En ese contexto el señor Jorge Quispe Ccallo, Presidente de COPROSEC Canchis, informa que se realizó diferentes actividades respecto al brote del COVID-19, así mismo informa que se acondiciono el terminal terrestre debidamente equipado para el aislamiento social de las personas que llegan de distintos ciudades a nuestro distrito de Sicuani.

Cnel. PNP. Pedro A. Vargas Chilon, informa sobre el control en las fronteras de la provincia de Canchis y la ciudad de Sicuani, así mismo menciona que se viene realizando el patrullaje sectorizado en cumplimiento del D.S. Nº 044-2020-PCM, que declara la Emergencia Nacional por el brote del COVID -19.

El señor C.D. Avelino Soto Ramos, informa sobre el manejo de los mercados de abastos y sobre el monitoreo a la búsqueda de casos sospechosos de COVID -19, así mismo que se viene trabajando arduamente en coordinación con las diferentes instituciones de la provincia para la contención y prevención del COVID- 19.

El señor Benigno Fredy Vengoa Caro, informa que en su Distrito de Pitumaraca se contrató a 03 profesionales en salud para el monitoreo del COVID-19, así poder evitar el contagio en el distrito de Pitumaraca.

El señor León Huancachoque Quispe, informa que se conformó el comando COVID comunal y además se implementó el lavado de manos en distintos sectores de la localidad con el fin de evitar la propagación del COVID -19.

El señor Temistocles Qqanchi Maldonado, manifiesta que se realizó la desinfección de la vía panamericana a través del programa mi barrio limpio, con el fin de evitar el contagio del COVID -19, en el distrito de Checacupe.

La Abog. Katherine Quispe Benique, informa que se viene realizando operativos inopinados conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Canchis, a los mercados y tiendas sobre el precio de los productos de primera necesidad.

Econ. Ludwin Días Velásquez Secretario Técnico de CPROSEC Canchis, manifiesta que las actividades contempladas en la propuesta del plan de acción provincial de seguridad

ciudadana, no se cumplieron en su totalidad debido a la emergencia nacional por el brote del COVID-19, en ese contexto en la siguiente consulta pública se informara el avance de la ejecución de actividades del presente pan de acción provincial.

Se concluyó, que las reuniones a partir de la fecha se lleven a cabo de manera virtual, haciendo uso del aplicativo ZOOM.

Del mismo modo, frente al incremento de casos positivos de COVID-19, en la provincia de Canchis, se acordó que las instituciones públicas y privadas implementen acciones necesarias tendientes a evitar el desplazamiento de su personal fuera de la provincia a fin de evitar la propagación del covid-19.


No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida, siendo las 12: 15 horas del día en que se actúa, procediendo a levantar el acta, para constancia, firman los que en ella intervinieron.



[Signature]
Municipalidad Distrital de Pitumarca
ALCALDIA
CANCHIS
Uriel F. Meza Manhua
DNI. 24703151
ALCALDE


[Signature]
Municipalidad Distrital de Pitumarca
CANCHIS - CUSCO
Benigno Frey Vengoa Coro
Alcalde
DNI. 34688308

[Signature]
DNI 24682228
Alcalde de
Chiriquipe

[Signature]
SON HUINCACHOS
24697768
ALCALDE TINTA


[Signature]
P.O.A. - 00222785
Pedro Agustín VARGAS CHILON
CRNL RNE
JEFE DIVPOL - SICUANI


[Signature]
Municipalidad Provincial de Canchis
JORGE QUISPE CCALLO
PRESIDENTE
Comité Provincial De Seguridad Ciudadana


[Signature]
Municipalidad Provincial de Canchis
COMITÉ PROVINCIAL SEGURIDAD CIUDADANA
Don. Edwin Díaz Velásquez
DNI. N° 40566816
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA


[Signature]
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 001 RED DE SALUD CANCHIS - ESPINAR
C.D. AVELINO SOTO RAMOS
DIRECTOR EJECUTIVO
C.O.F. 9171

[Signature]
subprefecto
provincial

[Signature]
Juntas Vecinales